



Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de Titulado Superior (Grupo I), adscrito al IUCE, con lugar de trabajo en la Escuela Politécnica Superior de Zamora de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 21 de febrero de 2022.

APELLIDOS Y NOMBRE _____ DNI _____
DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 1 de marzo de 2022
El Rector,
PDF (BOCYL de 14 de febrero de 2022)
El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01-03-2022 10:24:02

